CERTIFICACION DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1	No. 0289 - 2026	DÍA:	28	MES:	9	AÑO:	2026

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

QUE DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES DISPUESTAS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY 152 DE 1994, EL DECRETO 095 DE 2007 Y EL DECRETO 053 DE 2023

QUE EL PROYECTO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2	Nombre del proyecto	Fortalecimiento Institucional En El Municipio De Nemocón. Cundinamarca
3	Código de registro (BPIN)	2024254860045
4	Plan de Desarrollo Municipal	NEMOCÓN, MERECE MÁS el camino para hacer de Nemocón un destino por Vivir 2024 - 2028
5	Dimensión	NEMOCÓN VIVE UN BUEN GOBIERNO
6	Código y Programa SISPT	4599029 - Servicio De Integración De La Oferta Pública
7	Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	GT 246 Actualizar e implementar una estrategia de gobierno en línea
8	Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, MEDIANTE EL USO ESTRATÉGICO DE HERRAMIENTA.
9	Código del Sector	45 — Nombre del código: Gobierno Territorial
10	Código del Programa	4599 — Nombre del código: Fortalecimiento A La Gestión Y Dirección De La Administración Pública Territorial

12	Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)	Fuentes	Código	Nombre	Monto (En Pesos)
		Fuente 1:	23.45.4599.1000.45992.4599029 .27.246.2024254860045	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	$ 10.710.000,00
		Fuente 2:			
		Fuente 3:			
		Fuente 4:			
		Fuente 5:			
		Fuente 6:			
		TOTAL			$ 10.710.000,00

13	Valor total en letras	DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE
14	Dependencia que solicitó el concepto de viabilidad	Secretaria General y de Gobierno
15	Elaborado por:	Ing. Andres Leonardo Caro Murcia — Firma:
16	Avalado y Aprobado por:	Arq. Andrea Nataly Rodríguez Penagos — Firma:

Elaboró: Ing. Andres Leonardo Caro Murcia - Contratista Banco de Proyectos
Revisó: Arq. Andrea Nataly Rodríguez Penagos - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Aprobó: Arq. Andrea Nataly Rodríguez Penagos - Secretaria de Planeación e Infraestructura

Scanned with CamScanner